

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURE FARMING S.A.

En el Cantón Guayaquil, a los 17 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las One horas, en la oficina ubicada en el centro de convenciones Simón Bolívar piso uno oficina 4; se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de NATURE FARMING S.A., con la participación de los siguientes Accionistas: **UNO) CHIRIBOGA ACCINI RAFAEL ALFREDO**, propietario de 415.800 acciones ordinarias y nominativas de valor US\$ \$ 1.00; **DOS) CHIRIBOGA ACCINI RICARDO XAVIER** propietario de 415.800 acciones ordinarias y nominativas de valor US\$ \$ 1.00 Y; todas las acciones son iguales , acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, han resuelto por unanimidad instalarse la sesión de la Junta extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 de la Ley de Compañías y en concordancia con el art. 280 del mismo cuerpo legal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016; **SEGUNDO:** Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de Diciembre de 2016 y el destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir al Comisario para el ejercicio económico 2017. Por designación de la Junta General actúa como Presidente de la Junta el Sr. Rafael Chiriboga y Actúa como secretaria la Sra. Cinthya Jaramillo Parra. La secretaria con vista en el libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente de esta junta. EL presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaro formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron por unanimidad las siguientes decisiones: **PRIMERO:** La secretaria dio lectura a los informes del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del dos mil dieciséis; los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **SEGUNDO:** La secretaria dio una explicación amplia y detallada el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de Diciembre de 2016, los que reflejaron una Utilidad Contable de US\$ \$ 208.11; a los cuales se le efectuaran las siguientes deducciones: 15 % participación de trabajadores US\$ \$ 31.22 Impuesto a la renta a pagar de US\$ \$ 0.00 Y GENERADO UN IMPUESTO UNICO DE \$ 5.845.09 La Junta aprobó los Estados Financieros. **TERCERO:** La junta decide nombrar como Comisario para el ejercicio económico 2017 a la CPA Karina

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NATURE FARMING S.A.**

Camacho. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se instaló la Junta General con la misma concurrencia y por secretaria se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las veinte horas. De todo lo cual damos fe.-



Rafael Chiriboga Accini
ACCIONISTA
Presidente de la Junta



Ricardo Chiriboga Accini
ACCIONISTA



Cinthya Jaramillo Parra
JEFE ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE LA JUNTA